

y obtener, de forma gratuita, la entrega o envío de los mismos.

Molina de Segura, 25 de mayo de 2004.—El Administrador, Francisco Aparicio Zapata.—27.928.

ÁRIDOS GAMEN, S. L.
(Sociedad absorbente)

ÁRIDOS BEAMONTE, S. A.
(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas generales extraordinarias de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 20 de mayo de 2004, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por Áridos Gamen, S. L., de Áridos Beamonte, S. A., con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositados en el Registro Mercantil de Navarra el 10 de mayo de 2004.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Tudela, 21 de mayo de 2004.—El Administrador solidario de Áridos Gamen, S.L., y Áridos Beamonte, S.A., D. José Luis Zabalza El Busto.—28.276.
2.ª 9-6-2004

ASFIL, S.A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta general que, con carácter de ordinaria, tendrá lugar en el domicilio social, sito en la calle Rafael de Casanova, n.º 81, entlo., de Molins de Rei (Barcelona), el día 29 de junio de 2004, a las 13 horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2004, a las 13 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y de la propuesta de distribución de resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Sociedades Anónimas, los señores socios podrán examinar, en el domicilio social, a partir de esta fecha, y solicitar la entrega, de manera inmediata o el envío gratuito de los documentos cuya aprobación se somete a ratificación.

Segundo.—Censura o, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Órgano de Administración en el ejercicio de 2003.

Tercero.—Prorrogación de cargos sociales.

Cuarto.—Debatir y acordar lo menester sobre el nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Facultar al Administrador único, don Antonio Montón Puerto, para elevar a instrumento público los acuerdos adoptados por esta Junta general.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Molins de Rei, 28 de mayo de 2004.—El Administrador único, Antonio Montón Puerto.—28.219.

**ASOCIACIÓN
DE COMERCIANTES REUNIDOS
DE ELECTRODOMÉSTICOS, S. A.**

Se convoca Junta General de Accionistas, a las 12,00 del 24 de Junio, en primera convocatoria, y a las 12,00 del día 25 de Junio, en segunda convocatoria, en Parque Empresarial de Jerez, Avenida de la Ilustración, 30, 11407 Jerez de la Frontera, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31.12.2003, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado al 31.12.2003.

Tercero.—Autorización y delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Los socios pueden obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

El Puerto de Santa María, 8 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo. D. Antonio Leal Gallo.—30.045.

AS SOFTWARE, S. A.

Se convoca en el domicilio social la Junta general para el día 29 de junio de 2004, a las 9.00 horas, y en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2004, a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la gestión del órgano de administración del ejercicio 2003.

Nota.—Los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta estarán a disposición de los accionistas en el domicilio social a partir de esta convocatoria, enviándose gratuitamente a aquellos accionistas que lo soliciten.

Madrid, 28 de mayo de 2004.—El Administrador, Héctor Anibal Miranda Enguix.—29.304.

**ASTE HOLIDAYS,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de la mercantil Aste Holidays, Sociedad Anónima, para el próximo día 28 de junio de 2004, en primera convocatoria, en los locales que tiene la sociedad en Avenida Benidorm, 18, 6ª fase, bajo, Playa de San Juan, (Alicante), a las nueve horas de la mañana, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente, 29 de junio, en 2ª convocatoria, para tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de resultados, y aplicación de los mismos, correspondientes al año 2003.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede del acta de la reunión.

Los accionistas tienen acceso a la documentación relativa a los puntos que se van a tratar en la junta,

incluido el informe preceptivo sobre la reducción de capital, en las oficinas sociales de Madrid, calle Orense, 18. A los que lo soliciten se les enviará estos documentos, gratis, por correo.

Madrid, 3 de junio de 2004.—El Administrador único, Jesús María Munarriz.—29.403.

ATXABALA, S.L.

(En liquidación)

Que en Junta general extraordinaria y universal, celebrada el día 24 de noviembre de 2003, se acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la sociedad, concediendo al Liquidador un plazo de cinco meses para hacerla efectiva y en cumplimiento de dicho acuerdo el día 19 de abril de 2004, se celebró Junta general extraordinaria y universal de la sociedad, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado material	2.310,63
Inmovilizado financiero	347.478,42
Tesorería	97,46
Total Activo	349.886,51
Pasivo:	
Capital	270.450,00
Reservas	44.793,95
Cuenta corriente con socios	34.642,56
Total Pasivo	349.886,51

Bilbao, 19 de abril de 2004.—El Liquidador, Félix María Marcos Iturriaga Zuloaga.—28.240.

AUDIOTECNIC DESARROLLO, S. L.

Junta General Ordinaria de Socios

El Administrador Único de Audiotecnic Desarrollo, Sociedad Limitada, convoca Junta General Ordinaria de Socios, según se indica a continuación:

Fecha, hora y lugar: Día 29 de Junio de 2004, a las doce horas en Tarancón (Cuenca), Camino Corral de Almanguer, sin número, en primera convocatoria para el día 30 de junio de 2004, a la misma hora y lugar en segunda convocatoria para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, así como de la gestión del Administrador Único, todo ello referido al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2004.

Tercero.—Reducción del capital social para restablecer el equilibrio patrimonial de la sociedad en la cantidad de 3.970.307,62 euros, mediante la disminución del valor nominal de cada una de las 1.099.062 participaciones en la cantidad de 3,6124509 euros conforme al Informe del Administrador Único, y consecuente modificación del Artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Delegación de facultades en el Administrador Único para formalizar, subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

Quinto.—Renovación de cargos sociales y ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Sesión.

Derecho de información: A partir de la presente convocatoria, los socios tendrán derecho a examinar en el domicilio social, y a obtener y solicitar la entrega o envío gratuito de todos los documentos

referidos a los acuerdos que se someten a la aprobación de la Junta.

Tarancón, a, 30 de mayo de 2004.—El Administrador Único. Firmado: José Cabrera Martínez.—30.105.

AULAGO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Administrador único convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Madrid, calle Gaztambide, 19, bajo B, el día 29 de junio de 2004, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y a la misma hora el día siguiente, en su caso, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las cuentas anuales relativas al ejercicio social cerrado a 31 diciembre 2003.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de Interventores para su aprobación.

Los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que determina el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 2 de junio de 2004.—El Administrador único, José María Jorba Puigsubira.—28.191.

AUTOLÍNEAS RUBICAR, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Jarama, 49 (Toledo), el próximo día 29 de junio de 2004 a las diecisiete horas en primera convocatoria; en caso de no concurrir el quórum necesario, la junta se celebrará en el mismo domicilio y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, con el objeto de tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la sociedad correspondientes al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta sobre distribución de resultados del ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con el Artículo 13 de los Estatutos Sociales y 104 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que deseen asistir a la Junta deberán con cinco días de anticipación a la celebración de la misma, acreditar tal condición; quedando su resguardo de acciones depositadas en la sociedad, al objeto de obtener la correspondiente legitimación de asistencia. Para mayor facilidad de los accionistas, el presente trámite se llevará a efecto en las oficinas de la sociedad sitas en la calle Jarama, parcela 49 de Toledo.

Cualquier accionista de acuerdo con el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos

que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Toledo, 7 de junio de 2004.—El Consejero Delegado, Esteban Fco. Carrasco Sánchez.—30.032.

AUTOMÁTICOS ROVESA, S. A.

Junta General Ordinaria

Don Verísimo Manuel Doo Silva, en su calidad de Administrador único de la entidad Automáticos Rovesa, S. A., con domicilio en Via Isaac Peral n.º 2, polígono del Tambre, Santiago de Compostela, procede a convocar Junta general de accionistas de la entidad, a celebrar el día 29 de junio de 2004, en el domicilio social a las 10.30 horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2004, a las 10.30 horas en segunda convocatoria, al objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales cerradas a 31 de diciembre de 2003, incluido el Balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria e informe de gestión, y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Administrador en el expresado ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta y delegación de facultades a efectos del depósito de cuentas.

Se hace constar el derecho de los socios a partir de la presente convocatoria a obtener de la sociedad, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma, así como el informe de gestión.

Santiago de Compostela, 7 de junio de 2004.—Fdo. el administrador único Verísimo Manuel Dono Silva.—30.124.

AUTOMÓVILES LA OSCENSE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general de accionistas

Se convoca Junta general de accionistas que se celebrará en el domicilio social, Huesca, calle Cavia, 8, portal 6, planta 1.ª, puerta B, el próximo día 29 de junio de 2004, a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria, o el día 30 de junio de 2004, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, del informe de gestión, y la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2003, así como de la gestión del Consejo y de la dirección en dicho ejercicio.

Segundo.—Constitución de una o más filiales mediante la aportación de ramas de actividad de la empresa.

Tercero.—Renovación de nombramiento de Auditores y nombramiento de Auditores de las cuentas consolidadas, en su caso.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución y formalización de los acuerdos anteriores.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Huesca, 31 de mayo de 2004.—Vicesecretario del Consejo de Administración, Ignacio Martín-Retortillo Baquer.—27.827.

AUTOS MEDITERRÁNEO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Carcagente, 1, de Castellón, el próximo día 25 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, día 26 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como el informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultado.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del órgano de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir del día de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Castellón de la Plana, 26 de mayo de 2004.—Vicente Cuevas Julve, Secretario del Consejo de Administración.—27.825.

BALDOSAS Y TEJAS, SOCIEDAD LIMITADA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el día 28 de junio de 2004 a las 19 horas y, en segunda, si procediera, a la misma hora del día siguiente, en la Sala de Juntas de nuestra fábrica conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta anterior, si procediera.

Segundo.—Lectura y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, manifestaciones al Señor Presidente y aplicación de los Resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas pueden obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

El Rosario, 4 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Eugenio Piqué González.—29.996.

BALEAR DE SERVICIOS Y OBRAS, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 31 de marzo de 2004, se convoca la Junta de accionistas de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, sito en Palma de Mallorca, avenida Gabriel Alomar y Villalonga, n.º 1, el día 29 de junio de 2004, a las doce horas en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2004, a las doce horas en segunda convocatoria, con el siguiente